



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20142040141811
Fecha: 02/10/2014 05:23:16 p.m.

Bogotá, D.C.


Doctora
ELIZABETH CASTRO LOSADA
ecastro0319@hotmail.com

Referencia: **TELETRABAJO**. Ejercicio actividad Laboral en el Exterior mediante teletrabajo.

Cordial saludo.

En atención a la PETICIÓN radicada bajo el número 2014-206-015270-2 del 19 de septiembre de 2014, enviada a este Departamento Administrativo por el Ministerio de Trabajo, registrada con el número 4106000-ID43247 de fecha 19 de septiembre de 2014, me permito anexar copia del CONCEPTO JURÍDICO que resuelve el contenido de su CONSULTA sobre TELETRABAJO en el Exterior.

Cordial saludo,


LUIS FERNANDO NÚÑEZ RINCÓN
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

c.c.: Ministerio del Trabajo pqrds@mintrabajo.gov.co

Anexo. Lo anunciado en (3) folios

MPeña

MPeña/LFNúñez/JMMA
204.24.2

